

Concejales D. Tomás Vila, D. Juan Mon-
rás y D. Miguel Coll, que no saben for-
mar a un suceso y presencia, firmo yo

José Ballas

En el Pueblo de S. Guirico de Barrasa, a 21 Mayo
de 1876 Reunido el Ayuntamiento del mismo en
sus casas Concejileriales bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde Don Antonio Vingal, se declaró por este
abierto, la sesion aprobada que fue el acta de
la anterior.

Seguidamente, el Sr. D. Pedro Ametller, Comisio-
nado por este Ayuntamiento para que arregle
y componga el camino que de este Pueblo se dirige
a S. Julgat del Vallés en propiedad de D.
Jose Blas y Vingal, manifestó que siendo muy
difícil sino imposible, componer el camino
vecinal, que en la actualidad pasan los carros
que se habían hablado con el referido propieta-
rio D. Jose Blas el cual le dijo que si este Ayun-
tamiento quisiere componer la carretera veci-
nal, que de la Villa de Sabadell dirige a S. Ju-
gat del Vallés, cediría el terreno necesario pa-

na, la, realización de dicho Carretera respetando
siempre, el referido camino vecinal, que de este
Pueblo dirige, a 'S'bulgat por ser, camino de
Sagramentos y el Ayuntamiento en pleno des-
pués de discutido lo propuesto por el Sr. Concejal
delegado Pedro Ameller, considerando que el
dirigir, el camino de carros por la carretera vecinal
de la badella a 'S'bulgat era un beneficio para los
vecinos de este Pueblo por los peligros a que están
expuestos los carros cuando pasan por el referido
camino que hoy está en uso acordaron unánimes
lo propuesto por el Sr. Concejal delegado im-
poniendo al Sr. propietaria D. José 'Blos' la
obligación de conservar, el camino que de este Pueblo
dirige a 'S'bulgat por ser, dicho camino el sagra-
mentos y bajo este concepto acordaron, y delega-
ron de nuevo a D. José Ameller, para que se efi-
cuen los trabajos necesarios para componer, la
mentada carretera, desde la Villa de la badella,
dirige a 'S'bulgat y en este estado dio por terminada
la sesión

El Alcalde
Antonio Vinal
Pere Ameller

El Concejale
José Carradella
Miguel Balcells



N.º 152.358



Por los S.ºs Concejales Miguel Coll, Tomas Vila y Juan
Morris que no saben de firmar, a su ruego firmo yo

José María Llo

Presidencia En el Pueblo de Lluçian de Tarragona, a veinte y
Vingals ocho de Mayo de mil ochocientos setenta y seis:
Ferradella Reunido el Ayuntamiento del mismo en sus ca-
Morris sas consistoriales bajo la Presidencia del Sr. M.
Vila calde primero D. Antonio Vingals al objeto de
Colls celebrar sesion ordinaria, se declaro esta abierta
Cotaper celebracion ordinaria, se declaro esta abierta
Anetller aprobada que fue el acta de la anterior
Polch. Seguidamente se dio cuenta del despacho ordi-
nario y no habiendo cosa alguna que afectare
a este Municipio el Sr. Presidente tomo la pala-
bra y dijo: Pues, agora el Depositario de este Ayun-
tamiento D. Vicente Gobarut satisfizo de los
fondos que abraaban en su poder, a la I.ª ma-
Diputacion de esta Provincia, un trimestre,